



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 360 660**

51 Int. Cl.:
G09F 3/14 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **09354010 .2**

96 Fecha de presentación : **26.02.2009**

97 Número de publicación de la solicitud: **2161702**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **10.03.2010**

54 Título: **Arnés con sistema de etiqueta escamoteable.**

30 Prioridad: **26.08.2008 FR 08 04696**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
08.06.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
08.06.2011

73 Titular/es: **ZEDEL**
Zone Industrielle de Crolles
38920 Crolles, FR

72 Inventor/es: **Petzl, Paul y**
Chevalier, Nicolas

74 Agente: **Polo Flores, Carlos**

ES 2 360 660 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

ES 2 360 660 T3

DESCRIPCIÓN

Arnés con sistema de etiqueta escamoteable.

5 **Ámbito técnico de la invención**

La invención concierne a un arnés que incorpora un bolsillo de alojamiento para al menos una etiqueta escamoteable.

10 **Estado de la técnica**

La información referente a las características de los arneses se cataloga actualmente bien en documentación independiente suministrada con la compra del arnés, bien en etiquetas, generalmente de material flexible, fijadas mediante costuras en la parte interna del arnés con el fin de no molestar al usuario una vez posicionado el arnés sobre su cuerpo. Según la información referente a las características técnicas y las condiciones de utilización del arnés va adquiriendo un carácter más consecuente, en particular para dar respuesta a las normas de seguridad, el tamaño y el número de etiquetas necesarias aumentan, resultando más engorrosas y a menudo poco accesibles, especialmente en condiciones de utilización, es decir, una vez cinchado el arnés sobre el usuario. Existen arneses que poseen un bolsillo de alojamiento en el que se embuten una o mas etiquetas flexibles. No obstante, el alojamiento y la extracción de la etiqueta de su bolsillo de alojamiento no dejan de ser difíciles. Además, el embutido deteriora rápidamente estas etiquetas, que se vuelven entonces ilegibles. Se conoce igualmente un arnés sobre el que va cosida una funda transparente, generalmente de plástico, que contiene la etiqueta. Esta solución es costosa y poco resistente al desgaste como consecuencia de la fragilidad de las costuras entre el arnés y la funda transparente.

El documento WO2006/017350 describe asimismo un arnés provisto de un conector utilizado en particular para amarrar etiquetas. El conector se constituye a partir de un soporte y de una tapa solidaria con el soporte, provisto de un medio de amarre. El soporte y la tapa protegen entonces las etiquetas amarradas al conector. Este costoso sistema sigue siendo engorroso y, en consecuencia, cabe el riesgo de que moleste al usuario.

30 **Objeto de la invención**

La invención tiene por finalidad proponer un arnés con al menos una etiqueta escamoteable que subsana los inconvenientes de la técnica anterior.

En particular, la invención tiene por finalidad proponer un arnés que posee al menos una etiqueta escamoteable fácilmente accesible, poco engorrosa, resistente y que presenta la menor molestia para el usuario, especialmente en las condiciones de utilización del arnés.

De acuerdo con la invención, esta finalidad se alcanza por el hecho de que la etiqueta escamoteable es de material rígido o semirrígido y va montada a deslizamiento en traslación entre dos extremos fijos de un elemento guía interno del bolsillo de alojamiento.

De acuerdo con la invención, esta finalidad se alcanza asimismo por el hecho de que la etiqueta escamoteable incorpora una hendidura de paso del elemento guía.

De acuerdo con una forma preferida de realización, el bolsillo de alojamiento se sitúa - sobre una cara externa de un cinturón.

Otras características técnicas se pueden utilizar aisladamente o conjuntamente:

- 50 - El elemento guía está constituido por una cinta o un cordón.
- El bolsillo de alojamiento está conformado entre el cinturón y una banda de amarre fijada al cinturón.
- 55 - El bolsillo de alojamiento es una pieza postiza cosida sobre el cinturón.
- La etiqueta escamoteable es más larga que el bolsillo de alojamiento.

60 **Breve descripción de los dibujos**

Otras ventajas y características resultarán más evidentes a partir de la descripción que sigue de formas de realización particulares de la invención, dadas a título de ejemplos no limitativos y representadas en los dibujos que se adjuntan, en los que:

65 La figura 1 representa, esquemáticamente, un cinturón de arnés según la invención con una etiqueta en posición interior.

ES 2 360 660 T3

La figura 2 representa, esquemáticamente, un cinturón de arnés según la invención con una etiqueta en posición exterior.

5 La figura 3 representa, esquemáticamente y en sección, una vista a escala ampliada de una etiqueta y su elemento guía en posición interior según la invención.

La figura 4 representa, esquemáticamente y en sección, una vista a escala ampliada de una etiqueta y su elemento guía en posición exterior según la invención.

10 La figura 5 representa, esquemáticamente, una vista a escala ampliada de un bolsillo de alojamiento del arnés según una forma de realización particular de la invención con una etiqueta escamoteable en posición interior.

La figura 6 representa, esquemáticamente, una vista a escala ampliada de un bolsillo de alojamiento del arnés según una segunda forma de realización particular de la invención con una etiqueta escamoteable en posición interior.

15

Descripción de realizaciones preferentes de la invención

De acuerdo con una primera forma de realización ilustrada por la figura 1, un arnés 1 incorpora un cinturón 2 y al menos un bolsillo de alojamiento 3 en el que se guarda al menos una etiqueta escamoteable 4. Una banda de amarre 5 va fijada, preferentemente cosida sobre la cara externa del cinturón 2, es decir, la cara que no se halla en contacto con el usuario en las condiciones de utilización del arnés 1. La etiqueta escamoteable 4 es de material rígido o semirrígido, con el fin de ofrecer una resistencia mecánica suficiente para transmitir un movimiento ejercido en uno de sus extremos. Ventajosamente, la etiqueta escamoteable 4 puede incorporar un revestimiento de material plástico que la hace particularmente estanca al agua y más resistente al desgaste. Preferentemente, el bolsillo de alojamiento 3 va situado sobre una cara externa del cinturón 2. Así, la etiqueta escamoteable 4 puede ser fácilmente accesible en todo momento.

Tal como se representa mediante las figuras 3 y 4, la etiqueta escamoteable 4 incorpora una hendidura de paso 6 de un elemento guía 7. La hendidura de paso 6 tiene que ser suficientemente amplia para permitir la movilidad de la etiqueta escamoteable 4 a lo largo del elemento guía 7. Este elemento guía 7 es un elemento interno del bolsillo de alojamiento 3. Ventajosamente, está constituido por un material textil, preferentemente por una cinta o un cordón. Al estar fijos los dos extremos del elemento guía 7, la etiqueta escamoteable 4 desliza en traslación a lo largo del elemento guía 7, de una posición interior (figuras 1 y 3) a una posición exterior (figuras 2 y 4) y viceversa. En posición exterior, la información inscrita sobre la etiqueta escamoteable 4 es entonces visible y, en posición interior, la mayor parte de la información queda oculta y la etiqueta queda guardada.

Preferentemente, la etiqueta escamoteable 4 es más larga que el bolsillo de alojamiento 3, facultando que sobresalga una parte superior de la etiqueta 4. Esta parte saliente sirve de zona de agarre de la etiqueta escamoteable 4 y facilita su liberación fuera del bolsillo de alojamiento 3. Ventajosamente, la etiqueta escamoteable 4 y el bolsillo de alojamiento 3 tienen una forma sensiblemente idéntica y, preferentemente, paralelepípedica. El tamaño de la etiqueta escamoteable 4 es ligeramente inferior al del bolsillo de alojamiento 3, mejorando así el guiado de la etiqueta 4. La hendidura de paso 6 está posicionada asimismo, preferentemente, en la parte inferior de la etiqueta escamoteable 4 (parte inferior de la figura 3).

45 Con referencia a la figura 5, el bolsillo de alojamiento 3 se halla acomodado entre el cinturón 2 y la banda de amarre 5. La banda de amarre 5 constituye una cara delantera 8 del bolsillo de alojamiento 3. Esta cara 8 queda delimitada por tres costuras sobre la banda de amarre 5, dos costuras 9 paralelas, transversales, que unen la banda 5 al cinturón 2 y una costura 10 del borde inferior de la banda de amarre 5. La costura 11 del borde superior de la banda de amarre 5 queda interrumpida por una cierta distancia determinante así de la abertura 12 del bolsillo de alojamiento 3. La costura inferior del bolsillo de alojamiento 3 (en la parte inferior en la figura 5) es entonces común con la costura 10 del borde inferior de la banda de amarre 5.

El elemento guía 7, preferentemente, va fijado mediante costuras, que ventajosamente son comunes con otras partes del arnés 1. De acuerdo con esta primera forma de realización, el extremo alto del elemento guía 7 (en la parte superior de la figura 5) va fijado por la costura superior 13 del cinturón 2, dejando así que una parte del elemento guía 7 sobresalga del bolsillo de alojamiento 3. En consecuencia, la etiqueta escamoteable 4 se puede liberar completamente del bolsillo de alojamiento 3. El extremo bajo del elemento guía 7 (en la parte inferior en la figura 5) va fijado por la costura 10 del borde inferior de la banda de amarre 5. El elemento guía 7 queda entonces situado entre la cara externa del cinturón 2 y la cara delantera 8 del bolsillo de alojamiento 3. Se pueden utilizar varias etiquetas escamoteables 4 sobre un mismo elemento guía 7 y pueden estar presentes varios bolsillos de alojamiento 3 en un mismo arnés.

En una segunda forma de realización, el bolsillo de alojamiento 3 es una pieza postiza cosida sobre el cinturón 2. Tal como se representa mediante la figura 6, el bolsillo de alojamiento 3 se constituye en una sola pieza cosida sobre la cara externa del cinturón 2, determinando la cara delantera 8 del bolsillo de alojamiento 3. Entonces, las costuras no son comunes con las demás costuras del arnés 1. El elemento guía 7 se fija por sus dos extremos al bolsillo de alojamiento 3 (figura 6).

65

ES 2 360 660 T3

En otra forma de realización no ilustrada, el bolsillo de alojamiento 3 se constituye de manera tradicional a partir de dos piezas unidas, preferentemente cosidas; determinando una pieza la cara delantera de la pieza 8 y, la otra, la cara trasera 14. El elemento guía 7 se fija por sus dos extremos en el interior del bolsillo de alojamiento 3 sobre una de las dos piezas (8, 14).

5

De acuerdo con una variante no representada, el bolsillo de alojamiento 3 se sitúa sobre una parte de una pernera o de una banda del arnés 1.

10 **Referencias citadas en la descripción**

Esta lista de referencias citadas por el solicitante no tiene otro propósito que servir de ayuda al lector y no forma parte del documento de Patente Europea. A pesar de la gran atención dedicada a su confección, no puede descartarse la presencia de errores u omisiones, en cuyo caso la OEP declina toda responsabilidad.

15

Documentos de patente citados en la descripción

- WO 2006017350 A [0003]

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 2 360 660 T3

REIVINDICACIONES

- 5 1. Arnés (1) que incorpora un bolsillo de alojamiento (3) para al menos una etiqueta escamoteable (4), **carac-**
terizado porque la etiqueta escamoteable (4) es de material rígido o semirrígido y está montada a deslizamiento en
traslación entre dos extremos fijos de un elemento guía (7) interno del bolsillo de alojamiento (3).
2. Arnés según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el elemento guía (7) está constituido por una cinta o un
cordón.
- 10 3. Arnés según una cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** porque la etiqueta escamoteable (4)
incorpora una hendidura de paso (6) del elemento guía (7).
- 15 4. Arnés según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque el bolsillo de alojamiento (3) se
sitúa sobre una cara externa de un cinturón (2).
5. Arnés según la reivindicación 4, **caracterizado** porque el bolsillo de alojamiento (3) se halla acomodado entre
el cinturón (2) y una banda de amarre (5) fijada al cinturón (2).
- 20 6. Arnés según la reivindicación 5, **caracterizado** porque el bolsillo de alojamiento (3) está delimitado por dos
costuras paralelas, transversales, que unen la banda al cinturón (2).
7. Arnés según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque el bolsillo de alojamiento (3) es
una pieza postiza cosida sobre el cinturón (2).
- 25 8. Arnés según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado** porque la etiqueta escamoteable (4) es
más larga que el bolsillo de alojamiento (3).
- 30 9. Arnés según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado** porque la etiqueta escamoteable (4)
incorpora un revestimiento de material plástico.

35

40

45

50

55

60

65

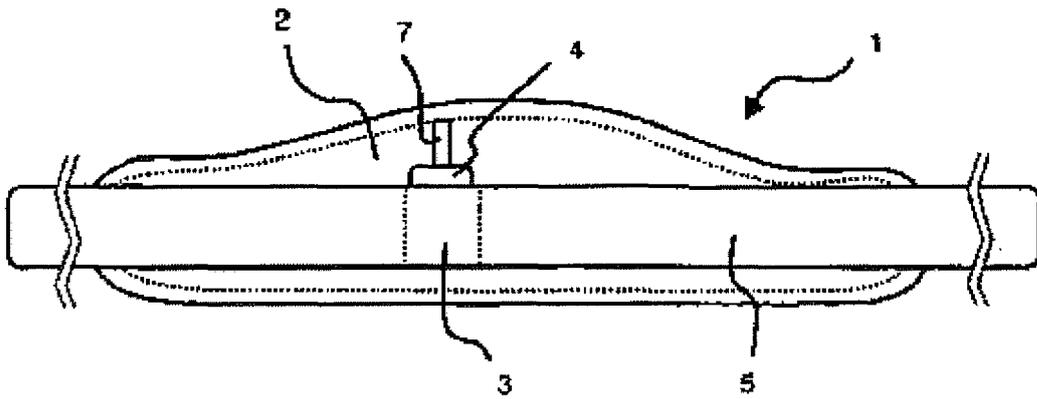


Figura 1

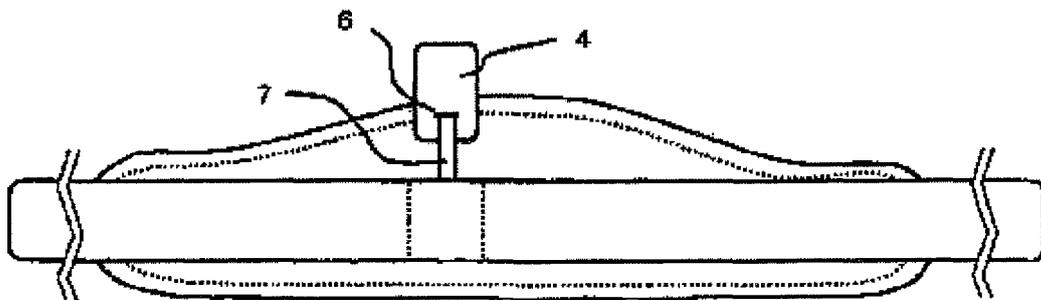


Figura 2

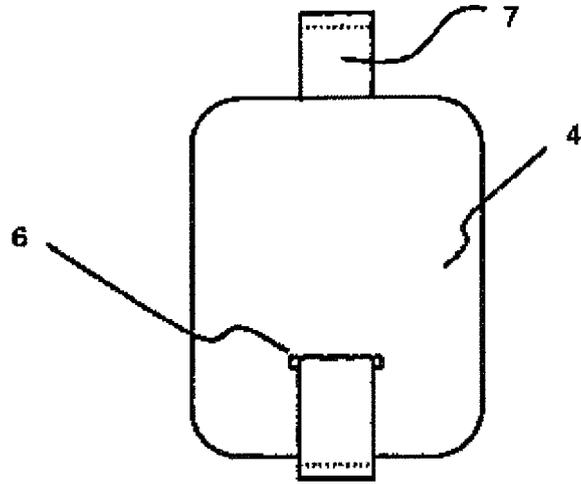


Figura 3

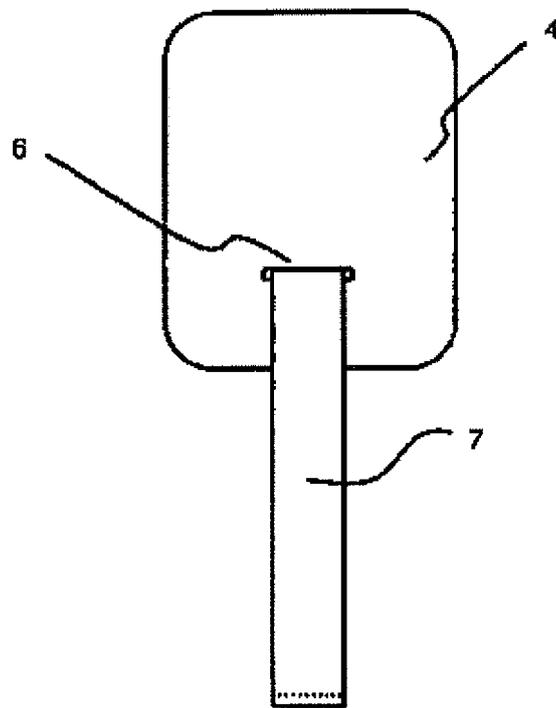


Figura 4

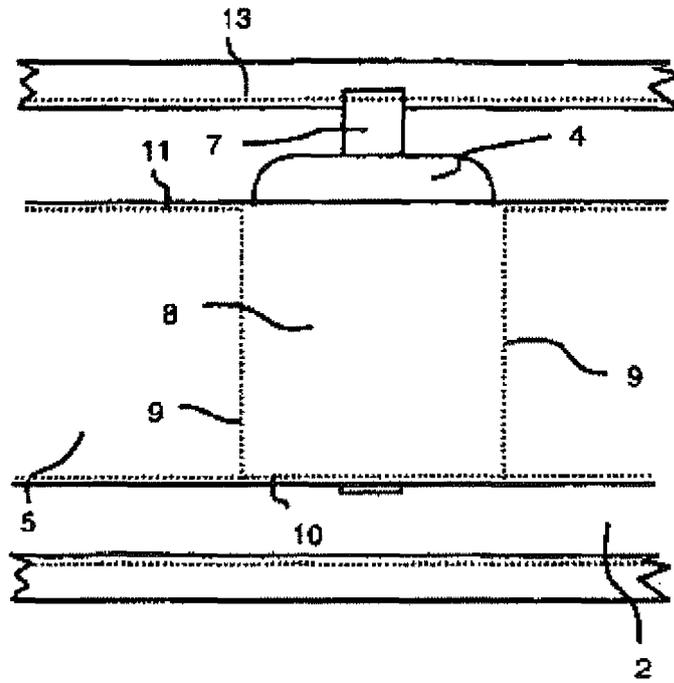


Figura 5

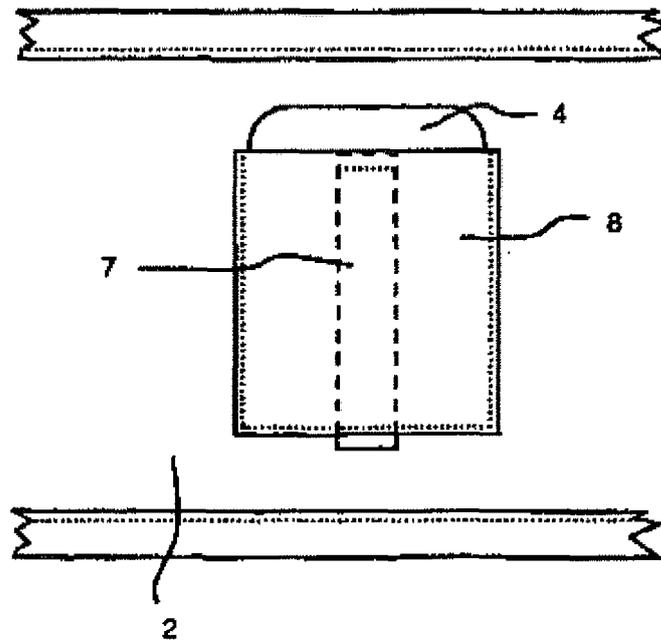


Figura 6